



Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.
(Inscripción Reg. Valores N° 677)

Santiago, 20 de julio de 2010

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

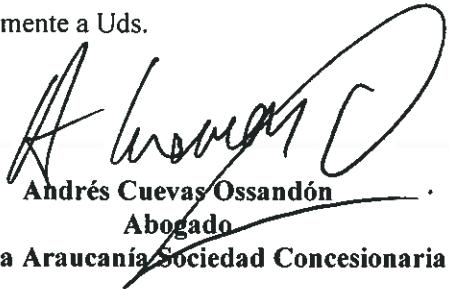
De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley 18.046 y en la Circular N° 614 de 1986 de esa Superintendencia, venimos en informar a esa Superintendencia que el Directorio de la Concesionaria ha acordado en Sesión de hoy, 20 de julio de 2010, citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la sociedad, Avenida Andrés Bello N° 2.711, Piso 18, Santiago, el próximo día 04 de Agosto de 2010, a las 10:00 horas.

Asimismo, informamos a Uds que la referida Junta Extraordinaria ha sido citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Aprobación de otorgamiento de garantías reales.
- b) Modificación de política de reparto de dividendos de la Sociedad
- c) Aprobación de reparto de dividendos a los accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.



Andrés Cuevas Ossandón
Abogado
pp Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

C C.: Raúl Arismendi, Comisión Clasificadora de Riesgo
Correlativo